Meta Somos la ruta natural	ACTA DE FINALIZACION	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 765 DE 2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PROFESIONALES		DE APOYO A LA GESTIÓN	X	ARTÍSTICOS	

OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE UN SHOW MUSICO TEATRAL Y DE UN ARTISTA DE MÚSICA LLANERA, EN EL MARCO DEL TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO EN SU VERSIÓN N°55**
CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
CONTRATISTA	CORPORACION CULTURAL LLANERA LUIS ARIEL Y GIL ARIALDO REY ROA
NIT O C.C.	NIT. 822.003.231-0

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($66.000.000).
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($66.000.000).
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	CINCO (05) DIAS
PLAZO ADICIONAL O PRORROGA	N/A
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CINCO (05) DIAS
FECHA INICIO CONTRATO	**13/10/2023**
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	**17/10/2023**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ADICION Y/O PRORROGA	N/A
FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA	N/A
FECHA FINALIZACION	**14/10/2023**

En la ciudad de Villavicencio (Meta), en cumplimiento de lo acordado en el contrato de la referencia, se reunieron **DIANA DEL PILAR RIAÑO ROMERO**, en su condición de supervisora y **CORPORACIÓN CULTURAL LLANERA LUIS ARIEL Y GIL ARIALDO REY ROA** con NIT 822.003.231-0 representada legalmente por LUZ AMERICA REY SIERRA, identificada con cédula de ciudadanía número 40.412.018 de Villavicencio; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el presente contrato, atendiendo las siguientes clausulas:

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE FINALIZACION	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

PRIMERA. Que el día 12/10/2023, el Instituto de Turismo del Meta, celebró con la CORPORACIÓN CULTURAL LLANERA LUIS ARIEL Y GIL ARIALDO REY ROA con NIT 822.003.231-0 representada legalmente por LUZ AMERICA REY SIERRA, identificada con cédula de ciudadanía número 40.412.018 de Villavicencio, el Contrato de Prestación de Servicios N° 765 DE 2023, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE UN SHOW MUSICO TEATRAL Y DE UN ARTISTA DE MÚSICA LLANERA, EN EL MARCO DEL TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO EN SU VERSIÓN N°55."**

SEGUNDA. Que el día 12/10/2023, se expidió Registro de compromiso presupuestal No. **001471**, por valor de SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($66.000.000).

TERCERA: Que el día 13/10/2023, se firmó el acta de inicio.

CUARTA: Que el Supervisor designado por el Instituto de Turismo del Meta, certifica que se ha cumplido a cabalidad con lo pactado en el contrato, y las actividades ejecutadas, dentro del plazo y por el valor estipulado.

QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	PERIODO (DD/MM/AAAA al DD/MM/AAAA)	% EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$66.000.000	13/102023 al 14/10/2023	100%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE DE EJECUTAR	$0	N/A	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$66.000.000	13/102023 al 14/10/2023	100%

En relación al presente documento, el Instituto de Turismo del Meta y **CORPORACIÓN CULTURAL LLANERA LUIS ARIEL Y GIL ARIALDO REY ROA** con **NIT 822.003.231-0** representada legalmente por **LUZ AMERICA REY SIERRA,** identificada con cédula de ciudadanía número 40.412.018 de Villavicencio, manifiestan que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE FINALIZACION	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

SEXTA: Que, el Supervisor, una vez revise la documentación allegada en el expediente del contrato, comunica que el contratista deberá presentar para el acta de liquidación y autorización de pago los aportes al Sistema General de Seguridad Social.

SEPTIMA: Que, en caso de existir algún saldo a favor del Instituto de Turismo del Meta, el Supervisor deberá remitir copia del presente documento a la Subdirección General, para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato.

OCTAVA: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el Contrato Nº 765-2023, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA GARANTIZAR LA PRESENTACIÓN DE UN SHOW MUSICO TEATRAL Y DE UN ARTISTA DE MÚSICA LLANERA, EN EL MARCO DEL TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO EN SU VERSIÓN N°55"

Sin salvedades a la presente acta de terminación, en constancia se firma la presente acta en la ciudad de Villavicencio el día 14 OCT 2023

Supervisor(a) Instituto de Turismo del Meta	**Contratista o R/L**
Firma: Diana Riaño	**Firma:**
Nombre: DIANA PILAR RIAÑO ROMERO C.C 1.121.819.176 DE VILLAVICENCIO Cargo: Auxiliar Administrativa Supervisora	**Nombre:** CORPORACION CULTURAL LLANERA LUIS ARIEL Y GIL ARIALDO REY ROA NIT 822.003.231-0 LUZ AMERICA REY SIERRA C.C 40.412.018 Representante Legal